

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rambal San Carlos, 11, 3.º

Toda la correspondencia al Director.

De los originales responden sus autores.

La Opinión

PERIODICO DE LUCHA POLITICA

PRECIOS
Trimestre. 200 pesetas.
Número suelto. 10
Anuncios a precios convencionales.
Pagos anticipados

A los suscriptores de LA OPINION y al público en general
Una resolución judicial que los interesados estiman improcedente y que nosotros no hemos de juzgar ahora, ha privado a «Diario de Tarragona», órgano del partido liberal, de los medios de publicarse.

Su Director, nuestro querido compañero D. Antonio Chulvi, nos ha rogado que durante estos días que la suspensión de aquél pueda durar, se publique diariamente LA OPINION para suplir aquél.

Gustosos accedemos, porque militamos en el mismo campo, aunque los procedimientos difieran.

Verá, pues, LA OPINION la luz todos los días hasta que el legítimo, el antiguo y genuino «Diario de Tarragona» reanude su publicación, rogando a nuestros suscriptores vean en este concurso a un compañero, la confirmación de la razón de nuestra existencia. LA OPINION es un periódico de lucha; «Diario de Tarragona» lucha contra un trust político financiero que quiere dominar y llevar a la opinión pública por los derroteros del catalanismo, del republicanismo de guardarropa, para redondear sus estúpidos negocios. «Diario de Tarragona», el legítimo, defiende en la prensa una idea política que nos es completamente afín, y sin bastar días. Nos corresponde, pues, de derecho ponernos a su lado.

LA REDACCION.

A los consumidores de electricidad

Decíamos en nuestro número del viernes que el Ministerio de Fomento había dispuesto en la R. O. de 25 de Agosto último que en el plazo de 15 días, a contar desde la publicación de la misma, debían las Empresas de electricidad presentar las tarifas de los precios que regían entonces, pero debemos hacer constar que aunque el plazo ha vencido el día 10 del corriente, no quiere esto decir que las empresas tuvieran ese plazo para corregir a su modo las expresadas tarifas, abusando de este modo de un concepto que refiriéndose al espíritu del párrafo de la repetida R. O. se pudiera suponer que las empresas podían reformar aquéllas a su antojo, no. El párrafo a que aludimos para ampliarlo hoy, que es el tercero de la tan repetida R. O., dice que el plazo de 15 días, como máximo, se otorga para presentar aquellas tarifas que en aquel instante regían, y hacemos hincapié en esto para que los vecinos de Tarragona que se vean apercibidos de aumento, como algunos ya han sido notificados, rechacen de plano la expresada notificación no dándose por apercibidos, pues ninguna empresa tiene derecho a aumentar dichos precios sin previo conocimiento del Ministerio de Fomento por conducto de los gobernadores de provincias; como lo demuestra el párrafo cuarto de dicha R. O., que dice:

«Si alguna Empresa se negara a suministrar energía eléctrica se procederá por el verificador a comprobar si tiene fundamento

técnico tal negativa y en caso contrario, el gobernador hará obligatorio el suministro a los precios de tarifa vigente, imponiendo a la Empresa una multa de 100 a 250 pesetas. Nuestra labor como hombres convencidos de que hacemos un bien al público ilustrándolo en sus derechos, se reduce a hacer salir a esta apática opinión española de los cauces de atrofía en que siempre se halla sumida, dando lugar a que en todo momento se abuse de su ignorancia como consecuencia de una gran indolencia en enterarse de todo aquello que le sea beneficioso, obligando luego, cuando el atropello se establece, que todo es culpa de los gobiernos.

No buscamos el aplauso del público; nos basta con que éste, percatándose en todo momento de que algunas leyes le favorecen, establezca con valentía su derecho rechazando toda imposición injusta y acogiéndose a lo legislado para denunciar los hechos abusivos a la autoridad gubernativa con arreglo a los párrafos 3.º y 4.º de la ya tan repetida R. O. de 25 de Agosto último.

De modo, que no hay derecho a aumentar los precios y el público; en vez de pagar mansamente, debe cojer el talón-aviso que ya van pasando por las casas y con una instancia en papel de 10 céntimos llevarlos al Gobierno civil, para que allí se tome nota y se establezca la sanción.

¿No veríais con agrado que una Compañía de electricidad, aunque se llame Canadiense, se viera multada con 250 pesetas por desobediencia a lo dispuesto por el ministro de Fomento?

Alerta, pues, vecinos de Tarragona; tened el valor de vuestros actos y denunciad firmes los de los poderosos que creen que están por encima de todos y tened entendido que por encima de esas Empresas está vuestro dinero honradamente ganado.

Continuaremos esta campaña poniendo otros artículos de la R. O. de manifiesto y llamaremos la atención del señor ministro de Fomento sobre los contratos actuales que rigen en forma desigual para unos y otros vecinos, pagando unos a 50 céntimos el kilowatio y otros a 80, y pondremos también de manifiesto otros abusos referentes al pago de las instalaciones que en concepto de amortización pretende la Empresa que se satisfagan de forma incomprensible.

(Continuará.)

Los nuevos ricos, el nuevo Hospital y la nueva lógica

La lógica, el sentido común y la vergüenza han cambiado, dejando de ser lo que hasta ahora habían sido, o el Sr. Mallol ha de suspender la publicación de su Diario hasta tanto que los años hayan aprendido a leer.

Constituye un insulto a la dignidad del pueblo de Tarragona el que pueda continuar publicándose en la misma un Diario que infama a sabiendas, y que cuando le son demostrados públicamente sus monstruosas calumnias, no se digna rectificar en lo más mínimo con inaudito escárnio de la verdad a que tienen derecho sus candidos lectores.

Ya era de suponer que al mozalvete que le faltó valor para responder con su firma de las calumnias contenidas en sus denigrantes artículos, escritos con-

tra nuestro Hospital, calumnias que no sostendrá en ningún terreno, fuera del amparo de la chaqueta de la impunidad parlamentaria, que sin título alguno y por vergüenza del sufragio universal ostenta el Sr. Mallol; habra de faltarle también la caballerosidad que precisa para hacer honor a la verdad, rectificando convenientemente todas las calumnias encaminadas a secundar planes ridículos de señores ricos de nuevo cuño, para cuyos fines precisa el servicio de plumas que estén al nivel de las escobas.

Compadecemos al ilustre director del célebre Diario, Sr. Mallol, porque con las sandeces que se insertan en su Diario, y de las cuales, por la cobardía de sus autores, ha de salir él responsable, sin haberlas leído siquiera, ve comprometida su brillante carrera literaria, la cual, adornada con la aureola que proungentaran los luminosos artículos que se proponía escribir en el periódico de su digna dirección, tan pronto como hubiese aprendido la gramática, era suficiente para elevar a uno de los más eminentes puntos en el campo de las letras, proporcionando así a Tarragona una nueva gloria para su galería de hombres ilustres.

Es de lamentar que un señor como Mallol, que podía presentarse como un hombre rico; le hayan reducido a la categoría de pobre hombre; al llevarle al Senado le hicieron perder el uso de la palabra, y al probar fortuna, buscando celebridad en la dirección del Diario le han provocado un delirio, encontrándose, sin darse cuenta, en el Hospital, donde ha sufrido la dolorosa amputación de la dignidad periodística.

Esos nuevos ricos de Tarragona, que han tenido a bien hacer ostentación de su filantropía pidiendo un nuevo Hospital para los pobres de la provincia, no sabemos si conocerán a cierto señor, del cual refiere la historia, que queriendo él hacer un Hospital, se entretenía en hacer primero los pobres, y si no tiene noticia de este célebre filántropo, seguramente que podrán tener conocimiento de ciertas fortunas fabulosas, hechas en pocos años, las cuales examinaremos públicamente si a ello se nos provoca, y veremos si los que ahora piden Hospitales cuidaron de hacer antes a sus pobres, a imitación del personaje histórico.

Esos nuevos ricos han hecho pedir un nuevo Hospital, pagando la Mancomunidad, o lo que es lo mismo, el pueblo; pero, hombres, no ven que se han quedado ustedes cortos; pagando los otros hubieran podido pedir un Hospital municipal.

No les parecé a esos señores que han ganado tantos millones con tanta facilidad, que sería más práctico que en lugar de pedir un Hospital pagando el pueblo, lo que saben muy bien que es irrealizable, empezaran ellos ofreciendo ocultamente algunos de sus muchos miles, ganados quizá a costa de la salud de algunos obreros, que tal vez haya ya ingresado en el caritativo y único Hospital que poseemos.

Reconocemos que están en el perfecto derecho de pedir cuantos Hospitales les convengan, mas en lo que les negamos todo derecho es en esa pretensión constante de fusilar impunemente la lógica. Pidan y hagan (pagando ellos) cuantos Hospitales quieran, pero respeten lo que es más digno que ellos, y absténganse de infamar cobardemente cosas respetabilísimas, y mucho menos valiéndose de escritorzuelos que ni siquiera podrán ser jamás habilitados para fregonas de estos Hospitales, cuya pulcritud y esmero han pretendido manchar esas plumas denigrantes de la misión periodística.

¿Qué diría ese pobrete que se esconde

cobardemente bajo el seudónimo de «Oliveira», para insistir, calumniando impunemente, si nosotros para pedir y expresar nuestros deseos de que Tarragona fuera una de las ciudades más higiénicas, acudieramos al incoherente recurso de presentar al «Oliveira» como un desarrapado; y no le parecería todavía más injusto que insistieramos llamándole andrajoso, si en realidad no lo fuera?

Pues esta, y no otra, es la lógica que emplea al tratar del Hospital el neurasténico escritor del Diario de Mallol.

¿Sabe el Sr. Mallol la indignación que ha ocasionado a la opinión sensata los descalificados artículos de su Diario?

Conocemos los fines rastreros que los han inspirado, y de ellos nos ocuparemos cuando el espacio nos lo permita, seguros de que si conservan un resto de sentido de justicia no seguirán amparando a calumniadores de oficio.

(De La Reconquista.)

La cuestión social en Barcelona

Septiembre, 11.

Los carteros

Circula con insistencia el rumor de que el próximo lunes se declararán en huelga los carteros.

Se dice también que la huelga, en caso de llegar, sería general en toda España.

Nota de la Federación

El Comité de la Federación local facilitó la siguiente nota:

«Con insistencia se viene propagando por toda la Prensa un movimiento que, por su importancia, pudiese determinar el que la organización que representamos se viese obligada a tomar cartas en el mismo, por ser de tal magnitud el conflicto de la Canadiense, y para que quede bien preñada la misma declaramos:

1.º Que no autorizamos la provocación de ningún conflicto, aunque éste sea de la Canadiense, si previamente no se ha consultado con este Comité.

2.º Que cuando la organización de Barcelona crea que deba emplazar a tan poderosa empresa, lo hará para exigirle en primer término la reposición de los compañeros despedidos en Enero del año pasado, y

3.º Que declinamos toda responsabilidad para todos aquellos conflictos que la organización obrera de Barcelona no dé su asentimiento para poder estar desde luego a las responsabilidades de los mismos.

Hacemos esta declaración porque entendemos tan coligados están los intereses de los trabajadores en general, que es preciso que para la provocación de un conflicto se tenga en cuenta los factores que puedan arrastrar tras de sí por razones de relación.

—El Comité.

El conflicto de la Casa de Correos

Se han declarado en huelga los obreros picapedreros empleados en las obras de la Casa de Correos en construcción.

El motivo del conflicto obedece a haber sido despedidos dos compañeros.

Exigen los huelguistas que sean readmitidos al trabajo.

El conflicto de «La Canadiense». Las autoridades adoptan precauciones.

El gobernador celebró anoche una larga conferencia con el capitán general, en la

que le comunicó que, según sus noticias, el personal de la Canadiense había anunciado la declaración de huelga para el lunes.

En su conversación trataron de las medidas que adoptarán caso de que se produzca la huelga.

Se reunieron en Capitania los coroneles, generales y jefes de cuerpo con objeto de cambiar impresiones para el caso de que las fuerzas del Ejército se hayan de hacer cargo de los servicios públicos que queden desatendidos.

En la Subcentral de la calle de Matas se han instalado camas y colchones para la guardia.

Otra víctima

Anoche, a las ocho y media, al llegar al cruce de la calle de Sadurn con la del Beato Oriol, fué agredido por un joven de unos 17 años, vestido de mecánico, Bruno Llorens Costa, de 64 años, maquinista de la imprenta de *La Publicidad*, el cual recibió una herida inciso penetrante, triangular, en la región epigráfica, de pronóstico gravísimo, causada con un destornillador o lima.

Con motivo de este nuevo atentado contra sus operarios, *La Publicidad* ha suspendido temporalmente su publicación como protesta efectiva.

Eludiendo responsabilidades

Siempre que los aprovechados prohombres del sindicalismo—figuras ignoradas hasta ayer, y hoy personajes con billetes de «sleeping» y alojamiento en hoteles de lujo—necesitan actuar públicamente, lo primero que hacen es lavarse las manos, por lo que se refiere a los crímenes del terrorismo, que no condenan, pero en los cuales aseguran que no tienen participación.

Los que conocen como el sindicalismo funciona se rien de tales afirmaciones, cómoda manera de escurrir el bulto de los que debiendo estar en la cárcel por inductores que engañan a hombres apasionados e ignorantes, hasta conducirlos al crimen, pasean su impunidad por toda España.

La organización sindicalista—es público y notorio—comprende como organismos superiores la Confederación Nacional del Trabajo y las Confederaciones regionales, y como secundarios, las Federaciones locales y los Sindicatos, que tienen por objeto la lucha económica y de reivindicación proletaria en sus respectivos sectores.

Los organismos complementarios son: el Comité rojo, la policía roja y los «soviets».

El primero de dichos organismos, formado por sindicalistas, es el que organiza y dirige los atentados, como resultado de las denuncias que formulan los Comités contra patronos y obreros que contrarían el desenvolvimiento de la causa.

El Comité rojo estima o desestima las proposiciones y administra los fondos que para esos fines destinan los Sindicatos.

Las sentencias las cumplimentan los llamados «soviets», mientras la Policía roja se encarga de las averiguaciones y vigilancias que se creen precisas.

El Comité rojo de Barcelona ha funcionado durante mucho tiempo en la calle de la Cadena, de dicha capital, cosa que la policía conoce sobradamente.

Siendo todo esto así, tratándose del engranaje de una misma organización, ¿cómo es posible dar crédito a los creadores y directores de esa organización, cuando dicen, para no verse perseguidos y encarcelados, o para llegar a una unión—que explotarán admirablemente—con los socialistas, que ellos no tienen nada que ver con los crímenes del terrorismo?

AUDIENCIA PROVINCIAL

Don Alfonso Santamaría y Galán, Secretario de la Audiencia provincial de Tarragona.

Certifico: Que en las causas de la competencia del Jurado que han de someterse a su

conocimiento en el tercer cuatrimestre del presente, se señalaron los días que, con relación a las mismas, se expresan a continuación:

Mes de Octubre

Día 26: Causa sobre robo contra Amadeo Serra y otro, del Juzgado instructor de esta ciudad.

Día 27: Causa sobre robo contra Cayetano Juan Candelas, del indicado Juzgado.

Días 28 y siguientes: Causa sobre asesinato frustrado contra Isidro Moné Vidal, del propio Juzgado.

Mes de Noviembre

Día 4: Causa sobre robo contra Enrique Pradas, del Juzgado de instrucción de Reus.

Día 5: Causa sobre falsedad contra Jaime Gispert Ferré, del mencionado Juzgado.

Día 9: Causas sobre robo contra Félix Costa y otro, del Juzgado instructor de Falset.

Día 10: Causa sobre homicidio por imprudencia temeraria contra Julián Clues Pedret, del nombrado Juzgado.

Día 11: Causa sobre cohecho contra Manuel Aragonés, del indicado Juzgado.

Día 16: Causa sobre robo contra Juan Domenech y otro, del Juzgado de instrucción de Tortosa.

Día 17: Causas sobre robo contra Zacarías Gilabert y otro, del Juzgado instructor de Vendrell.

Día 18: Causa sobre robo contra Federico Tretbar, del mencionado Juzgado.

Boletín Oficial

Extracto del 11 de Septiembre

Circular del cuerpo de ingenieros de montes, tercera inspección del distrito forestal de Tarragona, anunciando que por Real orden de 12 de Julio de este año, ha sido aprobado el plan de aprovechamiento de montes de utilidad pública de esta provincia que ha de regir desde 1.º de Octubre de 1920 a 30 de Septiembre de 1921 y que corresponde a los pueblos de Cenja, Roquetes, Arnes, Horta, Pinell, Prat de Compte, Alfara, Mas de Barberans, Pauls, Rasquera, Tivenys y Tortosa.

SINDICATO DE INICIATIVA

(Sociedad de Atracción de Forasteros)

En la sesión última del Consejo directivo celebrada por dicha sociedad, bajo la presidencia de D. Luis Soler, se tomaron los siguientes acuerdos:

Nombrar una comisión para entender en todo lo concerniente a la edición de una nueva Guía de Tarragona, cuya portada será uno de los dibujos premiados en el reciente concurso celebrado.

Reiterar al Excmo. Ayuntamiento la necesidad de adquirir el trozo que va desde la estación del ferrocarril a la bajada del zig-zag, a cuyo ruego contestó favorablemente y cuyas obras, apesar del tiempo transcurrido, todavía no han empezado, siendo de urgente necesidad.

Gestionar igualmente del Ayuntamiento el que se haga una acera cimentada o paso con losetas hidráulicas, de no ser posible, empedrarla con la piedra que se saca de la calle de la Unión, del trozo que entre palmeras va desde la estación al pie de las escaleras de la Bajada de Toro.

Rogar a la autoridad correspondiente evite el espectáculo denigrante para nuestra ciudad de ser estafados los forasteros por gitanas, que, colocándose en las avenidas de la estación, so pretexto de vender prendas de vestir, hacen el cambiazo colocando monedas falsas.

A petición de unos forasteros que al ir de paseo al muelle se encontraron con un pelotón de grandullones que como si quisiesen impresionar una película de igorrotos se bañaban sin traje alguno y con alaridos y blas-

femias, que con los primeros daban la sensación de pertenecer a alguna kábila del interior y con las segundas demostraban la completa ignorancia de leyes sociales, intresar del digno señor comandante de Marina se prohiban tan repugnantes actos, que en las mañanas de los días festivos se cometen en aguas del muelle comprendido entre el transversal y el Titán.

Agradecer a la Compañía Trasatlántica de Barcelona el envío por conducto de su agente en esta D. Ramón Lluís, de un magnífico ejemplar del libro de información ricamente editado y con profusión de grabados entre los cuales figuran algunos de nuestra ciudad.

Se dió cuenta de las visitas verificadas recientemente por sociedades excursionistas que después han demostrado su encanto por las antigüedades de Tarragona y su agradecimiento a la Sociedad por las facilidades obtenidas y las atenciones recibidas.

Designar a un individuo de la junta para que atienda a los excursionistas del «Ateneu Enciclopèdic Popular» de Barcelona que el día de Santa Tecla nos visitarán.

Se aceptaron como socios a los señores D. Luis Clanchet, D. Rafael Sanromá, don Manuel Pedrol, D. Mateo Abelló, señores Crusat y Masdeu, señores Quintana y Torres, D. Francisco Barnadas, D. Antonio Elías, D. Francisco Soberanas, D. Juan de la Cruz Cuadrada, D. P. Claravalls Brú, señora viuda Soberanas, D. Carlos Masdeu y compañía.

Finalmente se acordó protestar de la manera más enérgica de los asesinatos de orden social que se verifican en nuestra ciudad en donde, por el modo de ser de la misma, ni deberían tener lugar ni en modo alguno quedar impunes.

Crónica local y regional

¿Quién es el culpable?

Un remitido dirigido al antiguo y único director de *Diario de Tarragona* y suscritor por el vecino panadero D. Juan Mercadé, como presidente del gremio, nos sugiere una porción de consideraciones, todas ellas alrededor de un problema magno como es el de fabricación de pan, que ya no sabemos si es pan o inmundicia.

Indudablemente, el factor principal y único para la fabricación de pan es la harina, y como vemos que el Sr. Mercadé obra en defensa propia y la del gremio de panaderos al manifestar que esa harina es de mala calidad, vienen como anillo al dedo estas preguntas:

¿Cuántas fábricas de harina hay en Tarragona? ¿Quiénes son sus dueños? ¿De dónde se surten de trigo esos señores fabricantes? ¿A qué precio lo pagan? Y si el trigo es bueno, ¿por qué dan la harina de inferior calidad, de una calidad que hay día que el pan que se consume en Tarragona parece amasado con yeso?

Si hay culpables, los descubriremos y los pondremos a la vindicta pública, para que se les señale entre el público, para que no sigan engañando, pues si además de pagar precios altos por kilo de pan, lo tenemos que dar a las bestias, por incomible, ¿no habrá autoridades que a estos delincuentes les ajusten las cuentas? ¿Es que se esconden magnates detrás de estas cosas que ya rayan en escándalo?

Por las víctimas de los atentados personales

La Asociación Patronal se ha preocupado con un interés digno de mayor elogio de aliviar en lo posible la suerte de las dos pobres familias que, a consecuencia de los repugnantes atentados criminales registrados en nuestra ciudad, han quedado en el mayor desamparo.

Inmediatamente de producirse el primer atentado que causó la muerte del honrado

Presidente de la Sociedades de Conductores de Carros, don Pedro Ferrer, abrió una suscripción entre sus asociados mediante la cual se recaudó la cantidad de seis mil pesetas que fué entregada a la viuda del desgraciado obrero. Además, dicha Asociación Patronal ha venido pasando mensualmente y es su propósito persistir efectuándolo durante una larga temporada, una pensión de sesenta pesetas.

Confianza a dicha Asociación, por las asambleas de entidades económicas y fuerzas vivas de la ciudad, el encargo de asegurar la situación de la pobre familia del desgraciado Reverter, última víctima de los repugnantes atentados, circuló a los presidentes de las entidades locales y a las autoridades una circular invitándoles a abrir una suscripción a favor de aquella familia que ha quedado en el mayor desamparo.

Al mismo tiempo circulaba entre sus asociados una hoja invitándoles a tomar parte en la suscripción.

Las impresiones que recibimos son verdaderamente optimistas. La suscripción iniciada por la Asociación Patronal está dando un excelente resultado. Así mismo puede decirse de las abiertas por otras entidades.

De algunos centros oficiales se han recibido donativos y de otros se sabe que piensan efectuarlo. Pero como la situación de la pobre viuda es verdaderamente necesitada, nos ruega el presidente de la Asociación Patronal y a ello accedemos con el mayor gusto e interés, que desde las columnas de nuestro periódico hagamos un llamamiento a todos los presidentes de entidades y corporaciones y a todas aquellas personas que deseen participar en esta obra tan humanitaria, que lo efectúen a la mayor brevedad posible.

Queda complacido el presidente de la Asociación Patronal y esperamos que los honrados ciudadanos de esta culta Tarragona, que tan vivamente testimoniaron su protesta por el crimen repugnante que arrebató la vida a un honrado obrero y dejó en la miseria a una familia humilde, contestarán cumplidamente al llamamiento participando en la medida de sus posibilidades en la suscripción abierta a favor de la familia Reverter.

Se ha iniciado la idea de convocar a una reunión magna para tratar del aumento del precio de la fuerza eléctrica que recalcadamente ha anunciado la empresa a sus abonados de esta capital.

La Delegación de Hacienda ha señalado para mañana los siguientes pagos:

D. José Capdevila, 23.133'35 pesetas.
D. José Sabater D., 2.270'50.
Sr. Jefe Sección Telegrafos, 1.489'42.
Sres. Hijos de Juan Vila, 815'89.
Sdad. Anónima Vilar, 678'30.

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo don Juan Palau, alcalde de Amposta, que estuvo en esta capital para la tramitación en la Jefatura de Obras públicas las expropiaciones de los terrenos lindantes con el puente.

El señor gobernador sentó a su mesa al señor Palau.

El miércoles último se extravió desde la Administración núm. 2 al Ayuntamiento, un décimo del billete núm. 3.878, correspondiente al sorteo de la lotería nacional del próximo día 21. Nos ruega la persona que lo perdió que hagamos público que agradecerá, a quien lo haya hallado, su entrega en la Inspección de Vigilancia municipal.

Informado favorablemente por la Comisión provincial el expediente de expropiación de fincas en término de Amposta para la construcción del puente del Estado, por este Gobierno civil se ha decretado la necesidad de la ocupación de dichas fincas.

En atento B. L. M. nos participa el jefe de E. M. y secretario de este Gobierno militar, D. Eusebio Rubio y Martínez de Rivera, que desde hoy y hasta nueva orden amenizarán las músicas de los cuerpos de esta guarnición, todos los domingos y días festivos, la rambla de San Juan de 19'30 a las 21.

Agradecemos la atención. Hoy corresponde tocar a la música del regimiento de Almansa (esquina calle Unión).

El viernes próximo debutará en el Teatro Principal con el inmortal drama de Echeagaray «El gran galeoto», la notable compañía cómica-dramática castellana y catalana Eduardo Blanca.

A fin de que nuestros lectores puedan juzgar de la valía de la Compañía, a continuación publicamos la lista de la compañía:

Primer actor y director, Guillermo Aróstegui.

Primera actriz, señorita María Cónsul. Actrices: Carmen Oliva, Marta Vallespi, María de la Cueva, Pilar García, Enriqueta Solé y Carmen Bové.

Actores: José Pubill, Fabián Mercader, Joaquín Alonso, Pascasio Más, Antonio Navarro, Hermenegildo Martí, Enrique Ventallol y Eduardo García.

Apuntadores: Emilio Carbonell y Julio Prat.

Deseamos a tan simpáticos y aplaudidos artistas una larga y provechosa temporada.

A pesar del calor sofocante que padecemos estos días, anoche aparecieron en las esquinas de varias calles de nuestra ciudad las típicas castañeras.

Se ha dispuesto que se devuelvan a don Juan Serra Dalmau y a don José Birtó Martí, contratistas de las podas del arbolado de las carreteras del Estado, las fianzas de 1.000 pesetas que constituyeron al efecto en esta Tesorería de Hacienda.

Por la Dirección de Obras públicas de la Mancomunidad se procede a la reparación provisional del firme del camino vecinal de la carretera de Tarragona a Barcelona, a la de Barcelona a Santa Cruz de Calafell. Dada la especial constitución del terreno y para que esta reparación sea tan completa como la realizada en las carreteras de San Adrián de Besós a La Roca, Martorell a Villafranca, Igualada a Santa Coloma y otras, es preciso construir un firme de piedra gruesa sobre el cual se sentará la piedra partida. Estos trabajos se realizarán al entrar en vigor el próximo período económico, procediéndose de momento a una reparación que aunque se hace con el carácter de provisional, dejará la carretera en perfecto estado de viabilidad, especialmente los kilómetros que comprenden los términos municipales de San Baudilio de Llobregat y San Vicente dels Horts.

La pasada semana, convocados por la Federación de la Conca de Barbará y la del Alto Campo de Tarragona, se reunieron los representantes de las bodegas cooperativas de la provincia. A 45 ascendieron las representaciones de entidades vinícolas que asistieron a la reunión. El objeto de ésta fué la de mirar de contrarrestar la baja artificiosa de los vinos que se intenta prorrogar, a cuyo efecto acordaron los reunidos establecer la unión entre todas las bodegas y sociedades agrícolas para que procuren la adhesión de todos los viticultores para evitar la baja que se intenta.

Quedó nombrada una comisión de representantes para que formule unas conclusiones respecto a la actitud definitiva que habrá que tomar y particularmente en lo que atañe a la venta de la uva.

La Federación de Toneleros de España ha acordado ratificar el curso de la huelga que viene sosteniendo, y además acudir a la propaganda por medio de hojas semanales.

Dicen de Tortosa que adelantadas las negociaciones en curso de la Sociedad anónima «Gallia» con elementos de la Comunidad de Regantes que se interesa en dar forma a la exportación directa de sus arroces próximos a recolectar, se invita a una reunión, que tendrá lugar en las oficinas de la Comunidad el martes próximo, a las cuatro de la tarde, a fin de concertar con la citada sociedad las bases por las que deberá regularse la susodicha exportación.

En el túnel que la Compañía del ferrocarril de Manresa a Martorell construye en el sitio denominado «Casadell», al estallar un barreno alcanzó al obrero Fermín Mayor Pons, de 18 años de edad, natural de Cherta, destrozándole la pierna izquierda, siendo trasladado al hospital de Manresa.

Relojes y reparaciones de todas clases con garantía.—Relojería BESES, fundada en 1819.—Conde de Rius, 20, Tarragona.—De 9 a 1 mañana y de 3 a 8 tarde



Militares

Las fuerza francas de servicio de los regimientos de Almansa y Luchana oirán misa esta mañana, a las 8'30, en sus respectivos cuarteles.

Servicio de la plaza para el día de hoy. Parada, Luchana. Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, comandante de Almansa don José Valbuena.

Hospital y provisiones, 4.º capitán de Almansa.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. El general gobernador, Sánchez Manjón.

Comunicados: el ayudante de Plaza, Antonio Calbet.

SECCIÓN OFICIAL

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE TARRAGONA

Los exámenes extraordinarios tendrán lugar, durante este mes, en la forma siguiente:

- Día 20.—1.ª convocatoria.—Ingreso.
Día 21.—1.ª convocatoria.—1.º y 2.º cursos.
Día 22.—1.ª convocatoria.—3.º y 4.º cursos.
Día 25.—1.ª convocatoria.—5.º y 6.º cursos.
Día 27.—2.ª convocatoria.—Ingresos 1.º, 2.º y 3.º cursos.
Día 28.—2.ª convocatoria.—4.º, 5.º y 6.º cursos.
Día 29.—Grados y premios.
Tarragona 10 de Septiembre de 1920.—El Secretario, J. Ras.

REGISTRO CIVIL

Nacidos.—José Canturri Brell. Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Pablo Gomis Martí con Francisca Benito Fatini; José Sevilla Barón con María Mínguez Zurita.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

El Dulce Nombre de María y Sts. Juvenicio, ob., y Guidón, cf.

SANTOS DE MAÑANA

Stos. Felipe, mr.; Eulogio y Mauricio, obispos; Amado, ab., y Macrobio, mr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Hospital, siendo las horas de exposición y reserva de ocho a once de la mañana, y por la tarde, de cuatro menos cuarto a siete y media.

CULTOS PARA HOY

Trinidad.—Misas cada media hora, empezando la primera a las seis y media y la última a las ocho. Esta, por razón de la fiesta de la Ermita de la Salud, el será el oficio parroquial cantada.

Carmen.—Función mensual del Santo Escapulario del Carmen.—A las ocho misa de comunión general, con acompañamiento de armonium y cánticos.

Por la tarde, a las cinco y media, reunión de los Hermanos Terciarios y a las seis y media exposición, trisagio, sermón por el P. Modesto de la Asunción y procesión.

TELEGRAMAS

San Sebastián, 11.

Interrogado el conde de Romanones sobre la elevación de las tarifas ferroviarias, se negó a contestar, hasta conocer el texto del decreto, que está redactando el señor Dato, y que supone no tardará en ser publicado.

Estima el conde que el decreto se publicará, pues de no hacerlo así, pudiera tomarse como temor a Cierva, y eso no lo hará el señor Dato.

En cuanto a la unión de los liberales, insistió el conde en que eso es ya un hecho.

Preguntado si cree que el actual gobierno durará en el Poder en Octubre, ha contestado:

«Todo depende de las circunstancias y de los acontecimientos.

Por ejemplo: si Bergamín no hubiera salido del gobierno, y si el señor Maestre Laborde no hubiera sido asesinado, no habría crisis en Octubre».

San Sebastián, 11.

El marqués de Alhucemas marchó a Santander.

Dícese que el viaje obedece al deseo del señor García Prieto de conferenciar con don Melquiades Alvarez.

Madrid 11.

Esta noche se ha perpetrado en Madrid un nuevo atentado terrorista.

A las doce y media pasaba por la calle de Príncipe de Vergara, esquina a la de Hermsilla, el encargado de la fábrica de platería de Espúñez, establecida en la calle de Goya, Julio de Juana, y un amigo suyo, zapatero de oficio, llamado Celedonio Blanco; al llegar al indicado sitio, de un grupo, que al parecer se hallaba a la expectativa del paso de aquéllos, hizo contra los dos amigos unos cuatro o seis disparos.

El Judio de Juana, presa de pánico, se dió a la fuga; el zapatero Celedonio recibió un proyectil en el tercio medio de la cara externa del muslo izquierdo, sin orificio de salida.

Fué conducido a una clínica particular próxima a la calle de Velázquez.

Le apreciaron una lesión, que fué calificada de pronóstico reservado, si bien parece ser que la herida es grave, porque ha perdido la movilidad de la pierna, y se cree que tenga fracturado algún hueso.

Mientras se prestaba auxilio al herido un sereno detuvo a dos individuos que huían; uno llamado Antonio Gallego Carballedo, de 31 años, broncista, y otro llamado Marcelino Lorenzo Checa, de 21 años, platero.

Hace tiempo se hallaban en huelga los obreros de la platería de Espúñez, y muchos operarios se separaron de la Casa del Pueblo, continuando trabajando, entre ellos se encontraba Julio de Juana, que ha resultado ileso, y contra el cual iba dirigido el atentado.

Recientemente había sido amenazado de muerte.

Los detenidos, interrogados por el juez, negaron tener participación en el hecho, afirmando que pasaban por aquel sitio casualmente, y suponiendo que el atentado iba dirigido contra ellos, huyeron.

No obstante fueron detenidos y encarcelados.

Madrid, 11.

Al juzgado de guardia se presentó una denuncia contra Manuela García, de 23 años, que llevó un niño a la Inclusa.

Hoy se presentó a recogerlo, mostrándole 18 niños; entre ellos pudo reconocer a su hijo, y se lo llevó a la casa de socorro, pues sufría graves lesiones, falleciendo poco después.

San Sebastián, 11.

En una joyería situada en la Avenida de la Libertad, número 36, entraron dos individuos en el momento en que el dependiente abría el escaparate, y se apoderaron de un collar, valorado en 250 pesetas.

Los ladrones se dieron a la fuga. El collar estaba asegurado en una compañía contra robos.

El dependiente declaró que uno de los individuos vestía traje oscuro y gorra.

La policía realiza pesquisas para detener a los ladrones.

Madrid, 11.

Han circulado noticias extraoficiales de que en Cenicero un grupo sindicalista mató a una pareja de la guardia civil.

Esta noticia no ha sido confirmada; sólo va a título de rumor.

Londres 11.

El fracaso de las negociaciones de la Federación de Mineros con el Gobierno, ha producido general disgusto.

El representante del Gobierno, Mr. Hodges, ha dicho que no han llegado a un acuerdo, pero que las negociaciones no por eso están rotas.

El delegado minero Hermos ha manifestado que debe conferenciar en Portsmouth con sus mandatarios, lo que efectuará hoy mismo para comunicarles el resultado de sus gestiones.

Se sabe que en la conferencia el delegado minero se ha negado a que sea rebajado el precio del carbón, y en cuanto a los salarios ha rechazado la formación de un tribunal propuesto por el Gobierno.

Esta noche se publicará una nota oficiosa de los mineros dando cuenta del estado del asunto.

Espectáculos

SALÓN MODERNO

Colosal programa de cine y variedades para hoy sábado.

Dos grandes atracciones. Éxito de los notables y aplaudidos duetistas cómicos «Les Osorios».

Éxito de la célebre y hermosa bailarina aristocrática «Ellita Seiffer».

Los episodios 13 y 14 de la sensacional película en series «Las joyas de un Imperio».

Otros escogidos estrenos completarán el programa.

COLISEO MUNDIAL

Grandiosas funciones de cine y variedades para hoy:

El hermoso drama de aventuras policíacas «Protea V».

Éxito de la elegante y bella bailarina a transformación «Flor de España».

Éxito de la aplaudida canzonetista «La Goyesca».

A reir con la divertida película cómica, en dos partes, «Amor y lunch», interpretada por Chispin, el más fiel imitador de Charlot.

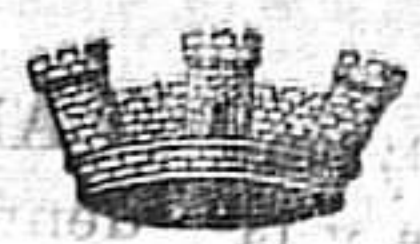
Imprenta de Llorens y Cabré

HORNOS DE CAL Y LADRILLOS MAS DE PLANA

(CAMINO DEL LORITO) Para encargos: ESTEBAN TOMÁS.

Unión, 14, entlo., 1.ª—Teléfono 490

TARRAGONA



LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios, el rayo, explosiones del gas y de los aparatos de vapor, la paralización de trabajos y la pérdida de alquileres

Fundada en Paris en 1838 : Establecida en España en 1848

Capital social: Fs. 5.000.000
Capital desembolsado: Fs. 1.250.000
Garantías: Fs. 113.769.338'79
Siniestros pagados desde su fundación: Fs. 323.350'935'01

Directores en la provincia de Tarragona

FUNTANET Y GUASCH

Almacén de curtidos DE MARIANO ROCH

Estanislao Figueras, 1 (Ensanche S. Francisco) TARRAGONA

Artículos de todas clases para la confección y adorno de calzado, pieles país y extranjero en negro y colores, suela curtición propia para cosido y clavado, tintas, brillantinas, cremas y colas Cerment; extenso surtido de fortería, paños, pana, satenes, sedé y algodón, etc.
Cortes aparados a la medida. Venta y alquiler de hormas en todos números.
Precios sin competencia.
Visiten este almacén y se convencerán.

Casa Juanito

Gran surtido en Juguetes propios para regalos.
Unión, 13 Tarragona

JOSÉ M. CATALÁ MÉDICO

Consulta: de 11 a 1
Unión, 21 Tarragona Teléfono, 177

TARRAGONA

JOSÉ MULLERAT ABOGADO

Bajada Misericordia 7, 1.º, 2.º TARRAGONA

BAR NIN

Teléfono 273
RAMBLA DE SAN JUAN, 19 Tarragona

FABRICA NACIONAL DE MOTOCICLETAS Y CYCLECARS

Construcción y Reparación de toda clase de motores y maquinaria
Reparación de Automóviles
- Fresado de engranajes :: :: Soldadura y Corte Autógeno -
Vulcanización de Neumáticos

Talleres CÁCHARO

CARRETERA DE BARCELONA, 27 TARRAGONA
Teléfono núm. 462

Agencia de Aduanas

E. Fabregas

Comisiones
Consignaciones
Transitos
Fletamentos
TARRAGONA
Plaza Oteaga, 11: Teléfono núm. 39
REUS
Plaza de Prim, 1: Teléfono núm. 10

Consultorio de enfermedades de los ojos

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición, ex-oculista del Dispensario de nuestra Señora de Pompeya (Barcelona)
RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.º
HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls calle Baldrich 19, 1.º todos los miércoles de 9 a 12.

EBANISTERIA

Rafael Simó

Restauración
— compra y venta de muebles —
Discos dobles de lance para máquinas parlantes desde 2'50 pesetas.
Cos del Bui, 16 Tarragona

Cognac puro de vino LA PRAVIANA

Pídense en cafés, Bars, etc.

Pruebe V. el Anís LA PASIEGA

Le llaman el Rey del anís.

Amontillado fino San Felipe

El mejor vino de Jerez.

Jerez quina La Praviana

Gran tónico.—Lo recomiendan las eminencias médicas.

Reservado para la perfumeria Llanés de Barcelona